Suscrición en Córdoba.. Fuera de Cordoba.....

For un mes.... Por trimestre.. 5,50 Por un mes..... Por trimestre..

Pesetas.

JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 1888.

Los señores suscritores á este periodico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al més, que no esceda de quince lineas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXIX

### EL PASO DE PERAL.

Noticiosos por amigos diligentes del paso por esta capital del eminente maripo, gloria de su clase y de la nación entera don Isaac Peral, en dirección á Cádiz, donde próximamente han de tener lugar lss pruebas oficiales de su maravilloso descubrimiento, destinado a trastornar per completo é introducir una revolución absoluta en el arte naval de la guerra, acudimos presurosos á la estación de los ferrocarriles con el objeto de saludar de los primeros y estrechar la mano de sábio tan ilustre, al mismo tiempo que á felicitarlo en nombre de Córdoba entera y à manifestarle con este motivo que la admiración y respeto de que en estos momentos es objeto en todo el mundo, dominaba también en esta población, siquier fuese por estar enclavada dentro del territorio español, que vé en él á uno de sus hijos más ilustres y que mayores dias de gloria la han de proporcionar.

Breve ha sido su permanencia entre nosotros, pues poco se detuvo el tren que lo conducía, y sin embargo, en tan poco tiempo hemos tenido ocasión de admirar al hombre de ciencia, cuyo rostro, curtido por los aires del mar, y cuyos constantes desvelos se revelan debajo de aquella tez morena, donde se oculta el verdadero hombre de estudio diario y constante que ha dejado impresas las huellas del trabajo en su varonil semblante.

En su corta conversación se ha mostrado con esa sencilléz del que posee por completo un descubrimiento, contestando con gran seguridad á cuantas objeciones, ó por mejor decir aclaraciones se le indicaban, y mostrándose á veces al hablar de su brújula, como sorprendido de que se le diera importancia á una cosa en su sentir tan sencilla, y que no consideraba digna de tan grandes aplausos. Esta misma modestia con que se expresaba, estaba inspirada en el gran dominio que tiene de su invento, y el conocimiento perfecto de su máquina, hasta sus más insignificantes detalles.

Con gran satisfacción le hemos oido relatar su entrevista con S. M. la Reina Regente y las atenciones y deferencias de que ha sido objeto por parte de la augusta señora, que de manera tan directa se interesa por todo aquello que pueda redundar en gloria de este, para ella tan querido país. Oyéndole expresarse, comprendíamos cómo esta señora adquirió el convencimiento completo de la exactitud de sus afirmaciones, llegando hasta decirle en su objeto de animarle, que no tenía nin-

gún inconveniente en acompañarlo en su primer experimento, y darle al mismo tiempo seguridades de que presenciaría

las pruebas oficiales. Iguales muestras de consideración y respeto ha recibido durante su corta estancia en la córte, de los Ministros de Marina y Guerra, de D. José Echegaray, y por no hacer larga y pesada esta relación, de cuantas personas ha tenido el gusto de ver, algunas de las cuales, como sucedió al actual Ministro de la Guerra, se disponía á visitaclo personalmente á pesar de su alta posición y del importante cargo que desempeñaba.

Unicamente le oimos lamentarse de la tardanza empleada en resolver el expediente acerca de la construcción de su buque, pues habiendo presentado sus trabajos hace tres años, han tenido estos necesidad de pasar por tantos centros y emitirse acerca de los mismos tantos dictámenes, por comisiones tan diversas, que si esta falta general de nuestra administración se deja sentir en todos los ramos, sube de punto el daño de esta tardanza cuando, como ocurre en el caso presente, se trata de un asunto en el que están interesados en primer lugar el nombre y prestigio de la pátria.

Consignaremos á título de curiosidad, que el total de los gastos ocasionados para verificar esta prueba se eleva á la suma de 50.000 duros, cifra relativamente insignificante para un descubrimiento de tal magnitud, y de los cuales una gran parte se han distraido en la instalación de la estación eléctrica.

Terminaremos diciendo que las pruebas de su sub-marino, no tendrán lugar hasta la segunda quincena de Enero, y que al despedirnos de él repetimos las palabras con que lo despidió S. M., recomendándole el cuidado de su salud, pues esta hoy no le pertenece.

Raconbell.

#### ISAAC PERAL.

No sabemos si Peral etendrá un éxito ó un fracaso para su barco sub-marino, pero sabemos dos cosas: que es un buen español que ha consagrado su inteligencia á la pátria, y que es un hombre de ciencia en quien tienen fé ciega todos cuantos se le aproximan.

En un país escéptico y burlón como el nuestro, dispuesto siempre á calificar de aberración mental lo que discrepa en un ápice de los moldes comunes, no se inspira esa fé sino en virtud de grandes méritos positivos y á favor de ese poder estra-

ño que emana de las capacidades verdaderamente superiores.

El prestigio es un dato, pero es una fuerza con la cual se debe contar y se cuenta en todas las relaciones de la vida.

¿Ha resuelto el problema de la navegación sub-marina el modesto oficial de nuestra armada?

Pronto lo sabremos. Entre tanto, no es ya poca gloria el haberlo intentado, ni pequeña demostración el haber hecho innumerables creyentes, no solo entre los estraños é indiferentes al inventor, sino tambien,-fenómeno mucho mas raro-entre los próximos y amigos.

Ofrece por otra parte Isaac Peral dos considerables garantías en dos de sus cualidades personales; en su circunspec-

ción y en su modestia. Digamos quien es á nuestros lectores, y saludèmosle con respeto, antes de que la victoria le exalte, ó la derrota, quizás acompañada de la muerte, le inutilice. En uno ú otro caso, habrá merecido siempre la estima y la gratitud de sus compa-

Nació en Cartagena el 1.º de Junio de 1851 é ingresó como aspirante en el colegio naval militar el 1.º de Julio de 1865.

Despues de varios viajes de instrucción, uno de ellos á la vela de Cádiz á Manila con regreso por el cabo de Buena Esperanza, ascendió á guardia marina de 1.ª clase en 1870, y dos años mas tarde á alferez de navio.

Hizo con gloria la campaña de Cuba. En 1873 desembarcó con doce hombres del cañonero Dardo en Nuevitas, de que se habian apoderado los insurrectos, dispersó á estos, y recobró la mayor parte del botin, manteniéndose dueño de las líneas avanzadas hasta que llegaron refuerzos al siguiente día.

Por este hecho de armas se le concedió la Cruz Roja del mérito Naval.

Estuvo luego en el Norte, batiéndose con los carlistas, y dejó la segunda comandancia de la goleta Sirena, para encargarse de la instrucción de guardias marinas, á bordo de la Blanca. De aquí pasó en 1876 como oficial alumno de estudios superiores de marina al observatorio de San Fernando, y concluidos aquellos salió para Filipinas en 1871. Ya en el archipiélago, desempeñó interinamente el cargo de Jefe del detall de Ingenieros en Cavite, se incorporó á la comisión hidográfica del Sur de Mindanao, mandó el cañonero Cavitano, levantando el plano del Canal Simaivale, y regresó en 1881 á la Península, como profesor de estudios de ampliación, y titular de la clase Física en

la nueva Academia. Desde entónces viene explicando sin interrupción dicha asignatura.

Por lo que respecta al buque de su invención, sábese que lo ideó hace cerca de cinco años, y que, si bien consideró resuelto el problema, nada quiso aventurar acerca de él, hasta que llegó el conflicto de las Carolinas.

Su patriotismo venció á su medestia y se sobrepuso al recelo de comprometer una reputación científica legitimamente alcanzada.

Dió, pues, cuenta de su invención al ministro de Marina, que era el vice-almirante Pezuela, y llamado à Madrid, informó ante una junta técnica, que aprobó sus planes, mas no encontró medio de proporcionarle los necesarios recursos.

Perdióse con esto mas de un año, al cabo del cual se efectuaron con buen éxito las pruebas preliminares, referentes á la respiración de los tripulantes y al motor del buque.

El proyecto obtuvo segundo informe favorable, pero con la exigencia de nuevas pruebas del aparato, el cual fué examinado en Cádiz por una junta facultativa que emitió el dictámen mas halagüeño.

Decretóse al fin la construcción del submarino, cuya quilla se puso en Enero de este año, y el cual fué botado al agua el dia ocho de Octubre.

El Peral quedó por de pronto en el calado exacto que su inventor habia calculado y predicho.

A mediados de Enero se verificarán las pruebas definitivas, de cuyo órden ha hablado ya toda la prensa.

A estas horas hállase en Madrid el senor Peral, que ha venido á recibir las últimas instrucciones.

Multitud de personas le han visitado, y entre ellas varios periodistas, de cuyas relaciones copiamos lo siguiente, fruto sin duda de la gallarda pluma de Ortega Mu-

"Sumergido el barco, ¿cómo se conservará en posición horizontal, paralela á la superficie? Peral ha resuelto este problema con su aparato de profundidades, que, automáticamente, obedeciendo á la manecilla de un cuadro semejante á la muestra de un reloj, conduce al barco á la profundidad deseada y le hace ascender y descender sin avanzar. Si una ola se opone á la marcha del submarino y le hace perder la horizontalidad, el mismo aparato le coloca en la posición anterior. Este invento, uno de los siete que Peral ha hecho antes de poner su barco en el dique, es de

una importancia decisiva, y sus pruebas han dado el más completo resultado.

¡Guiarse dentro del mar!... ¡Cómo! Las brújulas sumergidas, no indican datos exactos, y mucho ménos cuando ván dentro de una caja de acero cargada de electricidad. Pues bien: Peral ha descubierto una brújula, ya probada también, que dá las más exactas noticias del rumbo.

¿Cómo ver en las profundidades? Peral ha inventado unos reflectores eléctricos de grandísima potencia que iluminan hasta 150 metros de distancia.

Si las aguas son claras, la visión será

perfecta; pero si envuelven al barco aguas cenagosas y turbias, entónces Peral se valdrá de otro aparato, también inventado por él: de un anteojo marino que saldrá de la nave y asomará á la superficie, y que condaciendo las imágenes al fondo permitirá al sumergido tripulante registrar una distancia de más de cuatro millas cuadradas.

¿Cómo respirarán dentro del barco Peral y los otro ocho tripulantes que le acompañan? Por el aire que vá comprimido en una cámara y por una bomba que ha inventado Peral y que renueva la atmósfera, la purifica y la enriquece de oxígeno.

La fuerza motriz es producida por 600 acumuladores que no pierden la electricidad que reciben.

Lleva el barco un cañon lanza-torpedos, inventado por Peral, con dos portas automáticas que no dejan pasar el agua. Podrá acercarse al costado de los acorazados más poderosos, embestirles, dispararles la destructora màquina y asistir en sitio seguro á los efectos del desastre. Lleva ocho toneladas de agua como lastre.

Peral tiene hechos los planos y estudios para construir grandes submarinos que puedan llevar un bote, submarino también, y cámara de salida para buzos. Lo que ha hecho es meramente un aparato de ensayo, teniendo que luchar con la escaséz de los créditos concedidos: 40.000 duros.,

Poco falta para saber si el éxito coronará la obra.

Esperemos, y hagamos votos por que se realicen los favorables augurios. (De El Globo.)

### Cortes.

SENADO.

La sesión de 17 se abrió á las tres menos cuarto. Aprobada el acta, el Sr. Fabié recuer-

\_\_ 269 \_\_

replicó el miliciano engreido con la relación de sus dis-

posiciones. - ¡Y eso que apuntaron el parte!.... Oye, vuelve tú ahora á la casa de la ciudad, y te traes un médico de las orejas, para que estas señoras sepan qué se han de hacer. Yo me quedaré aquí por si tienen que disponer algún

recado. -¿Dónde está el enfermo? preguntó la superiora, que así cómo Sor Consuelo, permanecieron calladas y de

pié hasta entónces. -En esa alcoba descansa, y el muerto en el cuarto de atrás, replicó el guardia que se estaba aseando y abrochando el correage, para salir á cumplimentar la instrucción de su camarada.

La alcoba á que se referían, era un cuarto prolongado, oscuro, poco mayor que la salita en que estaban, y privado de toda ventilación, por falta de correspondencia con otro departamento inmediato.

Apesar de la temperatura sofocante en que por la estrechèz del aposento se tenía al enfermo sin poder explicarnos la conveniencia, el miliciano que lo cuidó había entornado su puerta acristalada. Cuando la superiora llegó á abrirla, apenas podía

distinguirse nada del interior de aquella habitación; tal era la oscuridad que dominaba en su recinto. El nauseabundo olor de los vómitos anteriores, retuvo á las religiosas antes de entrar en la alcoba, por cuya causa obligaron al miliciano á que abriera el balcón pa-

ra ventilar el piso. Entónces la superiora que se colocó delante del catre que servia de cama, pudo ver las huellas del sentimiento, de espanto y languidéz que se reflejaban en la fisonomía varonil, pero abatida del enfermo, cuando poseido aún de asfixiante congoja acababa de entrar en el periodo crítico, que había de decidir de su curación ó de

su muerte. Todo dependía de la reacción que por medio del su-

dor esperimentase.

Sus facciones deprimidas, sus ojos hundidos y abiertos con horrible expresión de pavor, contrastaban con el gesto lastimero que en sus lábios había quedado impre-

que servía de entrada á las habitaciones del piso prin-Reclinado sobre el dintel aguardaba con impaciencia

otro miliciano la llegada de su compañero, por cuanto al verle subir esclamó reconviniéndole:

-Gracias á Dios que has llegado: temí que no vol-

-Si tú hubieras corrido lo que yo, camarada, aún no hubieses despachado. La suerte mia ha sido que en el hospital he tropezado con este par de ángeles, que si no me vuelvo de vacío.

-Vamos, deja que entren, añadió el que acababa de hablar empujando hácia adentro al otro compañero corpulento, que con su presencia interceptaba el paso.

Entraron desde luego todos en una reducida estancia alumbrada por la débil claridad del balcón entornado que daba á la calle, en cuyo interior no se veían más muebles que media docena de sillas vulgares, pero nuevas, y una pequeña mesa de pino, cuyo tablero, cubierto con humilde tapete de percal, se encontraba lleno de periódicos revueltos con algún libro descuidado.

Ningún cuadro decoraba las paredes, y de sus clavos únicamente pendían esparcidas como en tenducho de baratillo las charreteras, correas, sable y demás prendas del uniforme de un capitán de infantería.

-Has encendido fuego en la cocina? preguntó el que venía de la calle.

-¡No, que esperaría á que tú vinieses! Ya he conseguido cortarle los calambres, frotándole con un cepillo las piernas hasta que le han levantado vejiga. Ahora parece que el vómito se le ha detenido desde que le calmaron las convulsiones, y le he puesto en la cama unas botellas de agua caliente para promoverle el sudor. ¿No me ves como estoy? repitió el que hablaba enseñando su uniforme desabrochado, suelto el correaje de sus armas y sudada la frente como prueba de su trabajosa asis-

- ¿Y que ha tomado?

tencia.

-Lo que encontré á mano, una copa de rom.

-¿El médico militar no vino todavía? -Aquí no se ha acercado nadie, todo lo he hecho yo, **— 265 —** 

Las voces de uno y de otro resonaron en los corredores, escitando la curiosidad de algunos empleados, que asomaron á las puertas de sus departamentos para conocer las causas que interrumpian el silencio acostumbrado del hospital.

Entre las varias personas, acudió tambien la superiora de las hermanas, y al enterarse de la pretensión de aquel hombre preguntole. -¿Porque no llevais al hospital militar á ese en-

-Porque no está en disposición de moverle, contestó el miliciano.

-Avisad que le envien otros asistentes del cuartel. -¿Qué saben esos de cólera? y además el gobernador militar se opone á que salga ningun soldado de los cuarteles.

-Ved, pues, si en otros asilos hay ya algun enfermero descansando.

-Es inútil. He corrido todos los puntos sin esperanza de encontrar vigilantes hasta la noche. ¿Si nó hubiese sido por esto habria llegado yo hasta aquí? replicó con marcado desenfado el ióven miliciano.

La religiosa quedó por un momento reflexionando los peligros que podia correr aquel enfermo, hermano por el infortunio de los que ella cuidaba en aquella casa, y dirigiéndose al desconocido antes de retirarse á su departamento le dijo.

-Esperad un poco. Asi que la monja llegó á su habitación reunió á su alrededor á sus congregadas, y con afable solicitud les manifestó la necesidad de que una de las presentes la acompañara á asistir á un invadido del cólera que no

tenia ningun deudo que le atendiera. -No quiero obligar á ninguna de Vds., continuó observando la animación que impulsaba á sus hijas, y así

la mas resuelta puede ofrecérseme. Todas á la vez exigieron compartir con su superiora

el peligro á que queria esponerse. -- A V. Sor Encarnación, la necesito aqui para que dirija la comunidad durante mi ausencia, añadió dirigiéndose á una profesa respetable que tenia á su lado.

da dos preguntas al ministro de Hacienda, una respecto á la necesidad urgente de reformar la ley de alcoholes, y otra sobre la sustitución que se intenta hacer del azucar con la sacarina.

Contesta el ministro de Hacienda, manifestando el propósito de armonizar los intereses de la industria con los del Tesoro, para lo cual hará un detenido estudio antes de exponer sus opiniones sobre la suspensión de la ley.

Respecto á la sacarina, mientras la Junta superior de Agricultura, Industria y Comercio no emita su informe, no debe tratarse de este asunto en el Parlamento.

El Sr. Bosch y Fustigueras anuncia su interpelación sobre política general, y el Sr. Sagasta declara que está dispuesto á contestarla enseguida.

Empieza el Sr. Bosch exponiendo como tema de su discurso que el gobierno es
fiel representante del equilibrio inestable,
cuyo centro de gravedad está en el amor
al poder que le separa del país en política, en administración y en cuestiones ecooómicas.

Para remediar la situación aflictiva que atravissa España nada se ha hecho con unas cuantas leyes como las de Tesore-rías, Administraciones subalternas, una exígua rebaja en la territorial, etc.; y en cuanto á la distribución de la riqueza, debe oponerse, frente al libre cambio, el principio de la igualdad de comercio.

Se echan de ménos el catastro, el impuesto sobre riqueza mobiliaria, los aranceles diferenciales y otras reformas que preocupan á las naciones. El gobierno es un administrador detestable: sus económias se reducen á siete millones de pesetas castigando el material y suprimiendo algunos peones camineros: las rentas públicas bajan y el resultado será dejar á las futuras generaciones un déficit de 417 millones. La única idea nueva de esa gestión económica, contenida en la ley de alcoholes, ha suscitado innumerables protestas, que preparan su derogación.

Durante el interregno parlamentario se ha limitado en el terreno político á dictar una real órden reglamentando la dulce libertad de los cafés cantantes.

Nada se ha hecho para poner coto á la burocracia y á los expedientes.

Estudiando el orígen de la crísis, á partir desde la del santo y seña, alude á la dimisión del presidente del Tribunal Supremo, y protesta delas manifestaciones contra el partido conservador.

Pero la crisis sólo se produjo porque el partido liberal vive en perpétua dualidad de criterios. El sufragio universal no puede ser un peligro en una monarquía hereditaria, ni aún en Repúblicas como la Helvética y la norte-americana, donde existen contrapesos efiaces contra los excesos de las masas electorales.

Todos los problemas pendientes á la muerte de Alfonso XII se encuentran en el mismo estado. Para resolverlos deben organizarse al rededor de hombres de gran prestigio, otros partidos como el liberal reformista, que faciliten á la regente el ejercicio de sn misión constitucio-

El ministro de Hacienda contesta oponiendo á la teoría de los partidos expuesta por el Sr. Bosch, que la conveniencia y la razon hacen reconocer que la integridad de los dos partidos monárquicos que hoy existen, es la base de la política española, y á estos dos grandes partidos deben sumarse por la derecha ó por la izquierda fuerzas sueltas que puedan robustecerlos.

El acierto de la gestión financiera del partido liberal se manifiesta por el aumento de circulación de los billetes de Banco. Respecto de economías, deben hacerse todas las que sean posibles despues de estudiar detenidamente cuales son los gastos indispensables, para que el país sepa que no se le exige más que lo puramente necesario.

Es de lamentar que el Sr. Bosch haya aludido á un célebre proceso para dar la razon á la prensa y quitársela al tribunal encargado de administrar justicia, olvidando que hablaba en la alta Cámara y que el asunto reclama la mayor prudencia por el estado en que se halla y por el prestigio que para todos debe tener el poder judicial.

Es prematuro el debate sobre sufragio universal, pero no hará el gobierno cuestión de gabinete la aprobación del proyecto en la parte que se refiere al procedimiento electoral; y respecto á las reformas militares, lo que desea es que se aprueben cuanto antes.

Rectifica el señor Bosch, y habla para alusiones el duque de Tetuán, protestando de los sucesos del 11 de Noviembre. Alude al marqués de Aguilar de Campóo, el cual también formula su protesta, y dice que en un banquete celebrado en Lhardy, á que asistió el presidente del Consejo, se hizo la apoteósis de aquellos sucesos. Recuerda varios artículos del Código penal sobre reuniones.

El señor Sagasta contesta defendiendo la política del gobierno, en los mismos términos que lo hizo en la otra Cámara.

Rectifican los señores duque de Tetuán y marqués de Aguilar, y se levanta la sesión á las siete.

### Noticias.

De los periòdicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-Hoy continuarà en el Congreso la discusión de la ley de empleados.

-El diputado á Córtes, D. Protasio Gomez, envió ayer su renuncia de sócio del Círculo Liberal.

-El señor marqués de Aguilar de Campoo anunció ayer en la alta Cámara su separación del partido liberal.

—Acompañado por policía francesa ha ingresado en las cárceles de Barcelona el corredor D. Salvador Vintró, que hace unos tres meses se fugô de aquella capital dejando algunos descubiertos.

El señor Bosch, á juicio de La Epoca, es un orador muy hábil, muy correcto: su palabra recrea, y se le oye con gusto; pero no ha hecho daño al gobierno.

-El señor marqués de la Vega de Ar-

mijo, aunque más aliviado de su enfermedad, no pudo abandonar ayer el lecho.

Si la mejoría continúa, como nosotros sinceramente deseamos, hoy podrá levantarse el ministro de Estado y mañana concurrirá á su despacho en el ministerio.

-En el Congreso se reunió ayer la minoría republicana coalicionista bajo la presidencia del Sr. Pedregal, tomando los acuerdos siguientes:

Los Sres. Prieto y Caules y Vizcarrondo informarán ante la comisión electoral en las audiencias que ésta ha acordado celebrar para conocer las opiniones dominantes de diputados y senadores respecto de la cuestión del sufragio.

El Sr. Muro intervendrá en el debate que promueva el Sr. Danvila respecto de la suspensión de sesiones de la Diputación provincial de Madrid.

El señor Villalba Hervás tomará parte en la discusión de la ley de empleados, y conferenciará con el ministro de Gracia y Justicia respecto del dictámen pendiente sobre reorganización del poder judicial.

Tambien se habló en la reunión, de la presentación de una proposición de ley de amnistía por delitos políticos, pero se acordó aplazarla para mejor ocasión.

—En los pasillos del Senado, después de la sesión, decia el Sr. Martínez Campos que ni haría uso de la palabra sobre las manifestaciones contra el señor Cánovas ni había pensado nunca en hablar sobre este tema.

También oímos allí que el marqués de Aguilar de Campoo pensaba renunciar el cargo de senador, pensando presentarse luego á la reelección con el carácter de conservador.

-Dice El Imparcial:

"Durante todo el dia de ayer el tema preferente de las conversaciones en los círculos políticos ha sido la desaparición del señor Ruiz Zorrilla de Paris y los planes revolucionarios que se le atribuyen.

Ahora, como siempre que se suscita la cuestión de orden público, circulan en pocas horas multitud de rumores á cual mas alarmantes. Ya se supone que el motin ha estallado en tal ó cual plaza fuerte - unos citan las de la frontera francesa y otros las de la frontera de Portugal; no falta quien señale además algun arsenal,-ya se dice que en el momento de intentarse la sedición las autoridades legítimas sorprendieron á los rebeldes y destruyeron sus planes; éstos afirman que el dia señalado para el golpe no es el que se indica, sino otro, y que el sitio escogido por los revolucionarios se ignora; aquellos desmienten todo lo anterior, y dándose aires de poseer el secreto, propalan que la cosa va á ser muy séria; en fin, que nadie sabe una palabra y todo el mundo se dedica á dar rienda suelta á la fantasía para no pasar por ignorante.

Los republicanos, especialmente los

amigos del señor Ruiz Zorrilla, han mostrado ahora más curiosidad que otras veces, y se los ha visto frecuentar algunos círculos preguntando con interés mal disimulado por lo que se decía sobre orden público.

Esto contribuyó ayer á que se hablara tanto acerca del tema, y á que algunos dieran crédito á lo que se dijo de que el señor Ruiz Zorrilla había salido de Paris para sublevar una plaza fuerte, en la que contaba con varios elementos.

Nosotros, después de oir infinidad de cosas á unos y á otros, solo sabemos que el gobierno ignoraba todavía esta madrugada el paradero del señor Ruiz Zorrilla; que en previsión de que pudiera ocurrir algo, se telegrafió á todas las autoridades, habiendo contestado éstas que no temen nada y que adoptaban precauciones, y por último, que las personas más sensatas é imparciales no creen que el señor Ruiz Zorrilla cuente con medios para hacea nada sério y que pueda alarmar á las gentes pacíficas.

#### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓBDOBA.

Madrid 18 de Diciembre de 1888. Señor Director de EL DIARIO DE CÓR-DOBA.

Muy señor mio:

Ayer se inició en el Congreso un animado debate militar entre los Sres. Gutierrez de la Vega Sanchez Companya-

tierrez de la Vega, Sanchez Campomanes y Ministro de la Guerra, por sostener los primeros que los ascensos recientemente hechos á Brigadieres han postergado á algunos militares que tenian grandes condiciones de antigüedad.

La animación política estuvo en el Senado, y despues de algunas consideraciones del Sr. Fabié acerca de la cuestión alcohólica, entróse en el debate político, pronunciando un extenso discurso el señor Bosch, para examinar bajo distintos aspectos los puntos del programa del partido fusionista, con el fin de obtener alguna declaración anticipada, muy especialmente acerca de las cuestiones económicas y de la ampliación del Sufragio.

Le contestó el señor Ministro de Hacienda á todos y cada uno de los argumentos aducidos por el Senador reformista, insistiendo mucho en que todos los Gobiernos han hecho cuanto les ha sido posible por fomentar la moralidad administrativa.

Dijo que él no ha pensado en hacer ningun empréstito para atender á los grandes compromisos del Tesoro, sin que esto quiera decir que él, ni ningún Ministro de Hacienda, hayan renunciado á estas operaciones de crédito cuando se crean ó hayan creido necesarias.

Afirmó que la reforma del Sufragio se discutirá á la mayor brevedad. El Duque de Tetuán formuló una protesta enérgica contra las Autoridades de Madrid por los sucesos del 11 de Noviembre, en que fué silbado el Jefe de los conservadores.

Anunció graves males al partido liberal en lo sucesivo, si el Sr. Sagasta no impide dichas manifestaciones, que considera ilegales y que constituian la coacción de la régia prerrogativa.

Aludido el Marqués de Aguilar de Campóo, como Senador por Madrid, declaró que es censurable lo ocurrido, y por no tener justificación aquellos acontecimientos se separaba del partido liberal.

El Sr. Sagasta contestó justificando la conducta de las Autoridades. Estuvo bastante expresivo con el Duque de Tetuán, queriendo no dejar sin correctivo las frases de coaccion ilegal del ejercicio de la régia prerrogativa.

En cuanto al señor Marqués de Aguilar de Campóo, dijo que para marcharse al partido conservador no necesitaba alterar la verdad de los hechos ni rebuscar tanta argumentación falta de base; y que por lo demás, el partido liberal quedaba lo mismo.

Terminó lamentando la resolución del Marqués por lo que afectaba solo á las buenas relaciones particulares.

Desde ayer se han adoptado algunas precauciones militares, que parece obedecen á confidencias relacionadas con la salida de Paris para Burdeos del señor Ruiz Zorrilla, el cual parecese propone intentar algo en la península.

Vuelve á insistirse en la probabilidad de que los reformistas ingresen dentro de muy breve tèrmino en el partido liberal, y á ello se dice obedece el discurso del senador Sr. Bosch.

El Corresponsal.

rio,

blic

Cor

ción

cin:

cio

me

do

cha

Ma

Tri

de

señ

rel

do

DOE

po:

tur

## Gacetillas.

-Juicio oral.—Ante la sección primera de esta Audiencia tendrà lugar hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por robo, contra Miguel Barragon Valencia, que será defendido por el letrado señor don Pelayo Correa y representado por el procurador señor don Bernardo Cáceres.

Viveros.—En nuestro número del día tres de Octubre, ocupándonos de la creación de viveros y almacenes de semillas en las quince inspecciones de la península, excitábamos á las corporaciones y representantes de la provincia para que unieran sus esfuerzos al objeto de que uno de estos útiles centros se instalara en Córdoba, facilitando à nuestros agricultores con el menor dispendio posible las plantas que censideren mas útiles á fin de mejorar sus fincas, á la vez que atender á la repoblación de nuestros montes

- 266 -

La aludida inclinó su cabeza en señal de obediencia sin replicar palabra. —Tu, Consuelo, estas muy debil aun para arries-

garte á servicios estraordinarios.

—No lo crea V. Madre, me encuentro muy fuerte para todo trabajo, contestó con resolución la novicia.

Te veo pálida y no debo consentir que mi imprudencia perjudique tu salud.
Nada de eso, con el ejercicio verá V. como me re-

Sor Consuelo espresaba con la vivacidad de sus ojos el afán que en su pecho ardio per con la citad.

ojos el afán que en su pecho ardia por ser la elegida.

La superiora, creyendo observar alguna aflicción en Sor Consuelo porque le contrariara su deseo, mirándola como madre, condescendiendo, replicó:

—No quiero disgustarte. Es vente y que Dios nos

-No quiero disgustarte. Éa, vente y que Dios nos ayude.

La novicia sonrió como niña consentida que entiefe

La novicia sonrió como niña consentida que satisface su capricho, y no necesitó que le repitiesen la indicación para colocarse ufana al lado de su directora, por ser la preferida.

En la vida íntima de las comunidades se cobijan tambien las presunciones á semejanza de los desvanecimientos del mundo, pero con la diferencia notable que aquellas son impulsadas por el estímulo que las religiosas sienten en su espíritu por perfeccionarle á prueba de cualquiera sacrificio.

Una alegria emanada del Cielo inundó el corazón de Sor Consuelo porque iba á ejercitar su caridad, el amor inmenso de su pecho en enfermo desconocido que le representaba á su amante Jesucristo

La fé creyente de su alma le inspiró sin duda en aquella ocasión para seguir los impulsos del ardimiento piadoso que la alentaba como nunca á sacrificarse por el prójimo.

No la impelía otra pretensión para considerarse tan satisfecha; no sabía adonde iba, pero no dudaba de que la Providencia la escogía mejor que á sus dignas compañeras.

Al llegar ambas hermanas á la portería del hospital, en la cual el miliciano con más conformidad esperaba, la superiora esclamó: **— 267 —** 

—Guiadnos á casa de ese desgraciado; nosotras le cuidaremos.

Y acompañadas de aquel desconocido bajaron por la calle de la Parroquia á internarse en el recinto comprendido por los muros derruidos de la ciudad.

### LIII

Desde la pequeña plazoleta del Cármen parte una pendiente travesía angosta que desemboca en la calle de Nuestra Señora de Belén.

La situación de aquella calleja, poco soleada, conservaba constantemente la humedad de su piso, y no era de las que mejores condiciones higiénicas prestaban á sus modestos edificios durante la època que nos

En la parte alta de la vía citada existía una casita de dos pisos, de humilde aspecto, cuya única puerta, por estar siempre entornada, hacía lóbrego el reducido zaguán.

Las apariencias esteriores prevenían desde luego á hacer sospechar de que el vecino que la habitase no debiera estar muy sobrado de recursos ó por lo menos que atendía poco á las exigencias del lujo para su comodidad.

Ante la puerta de esta casa hicieron alto nuestras dos religiosas, acompañadas del servicial miliciano, que les franqueó el paso sin necesidad de sonar la anilla de hierro que servía de aldabón, bastándole únicamente empujar la hoja entreabierta para penetrar en el portal

empujar la hoja entreabierta para penetrar en el portal.
Profundo silencio correspondió al chirrido de sus goznes, cual si fuera de los edificios abandonados por el

Guiadas por su acompañante subieron recelosas una oscura escalera de caracol estrecha, que terminaba en un angosto pasadizo, á cuyo estremo figuraba la puerta - 270 **-**

so, despues de los dolores agudos que acompañaron á sus convulsiones y calambres.

En aquel estado deplorable, el paciente, jóven capitán de robusta complexión y simpático rostro, inspiró desde luego interés vivísimo á la madre superiora, compadecida de su aislamiento, quien inclinada sobre su cuerpo, lo observaba con atenta caridad, prodigándole consejos consoladores y frases afectuosas para fortalecerle en su sufrimiento y esperanzarle en su alivio.

Nada de esto debió oir el enfermo, por cuanto ningún movimiento de curiosidad ni de extrañeza manifestó al colocarse las religiosas en su presencia.

La novicia que permanecía oculta detrás de su madre con la vista recogida en el suelo, no pudo ver el semblante del enfermo hasta que pasó á cumplir la inmediata órden de su superiora, que le dijo:

Trae, Consuelo, el capote que cuelga en esa percha, y le abrigaremos más.

Sor Consuelo obedeció sin distraerse, y al desplegar el capote delante de la cama del colérico para arroparle, sus ojos aunque candorosos siempre apasionados, se cruzaron con la mirada vacilante del desgraciado militar.

Un grito de espanto exhalado por la novicia, siguió á aquella inesperada impresión, llenando de sorpresa á la superiora y al miliciano, mientras el paciente, con avidez imbecil, no separaba sus ojos de ella.

Acercóse desesperada al lecho so obrezó el enfermo

Acercóse desesperada al lecho, se abrazó al enfermo sin cohartarle la presencia de sus asombrados testigos, y afectada por una súbita emoción apasionada, casi delirante, exclamó con gran congoja.

—¡Ricardo, Ricardo!.... ¡Hermano de mi alma!.... ¿Cómo estás aquí?..... ¿Qué tienes?... ¿Qué necesitas?... Dímelo que yo vengo á salvar tu vida..... Háblame por Dios y no me mires así....

Copioso llanto interrumpió las preguntas vehementes de Sor Consuelo, quien no recibió la contestación que ansiaba porque el enfermo padecía momentáneo síncope que le oprimía el corazón.

—¡Dios mio! ¿No me conoce?.... prosiguió aturdida Consuelo ante aquella postración. Mírame por Dios..... No soy Consuelo, soy tu hermana Marieta..... la que tan-

M.E.C.D. 2016

procurando la metodización de las aguas pluviales. Nuestras aspiraciones se han risto en este punto satisfechas, como dijilos mos en el Diario de anteayer; habiéndodispuesto que el vivero central para las provincias de Málaga, Sevilla y Cór-DOBA, se establezca en esta capital, debido al informe del ilustrado Ingeniero de Montes señor don Mariano Gallegos, que ha prestado un importante servicio á nuestra región, muy digno de tenerse en cuenta, y por el que en nombre de los intareses de la agricultura le damos sinceras gracias. Solo falta que la Corporación nrovincial, cuyos buenos propósitos reconocemos, proporcione una finca adecuada alobjeto, y que nuestros labradores sepan sprovecharse de este medio de atender al delantamiento de la agricultura, que nuede reportar muchos bienes con el establecimiento del vivero central.

\_El vigia. - Las zambombas y panderas-multiplicandose están,-para formar las orquestas-de las fiestas del

hogar. -A cobrar.-Hoy, como tenemos dicho, se abrirà el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tienen consignado en la Depositaría de Hacienda de esta provincia, segun nos comunica el señor Interventor, verificándos e por el órden siguiente. Día 20. - Retirados.—Dia 21.—Monte pio militar y civil. -Día 22. - Exclaustrados, Jubilados, Cesantes, Remuneratorias, Cargas de justicia y Licenciados con cruces pensionadas.

-Recandación. - Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 18 del corriente. - Central, 50 pesetas v 75 céntimos. - Puente, 769'19. - Pretorio, 836'53 .-- San Sebastian, 364'39 .-- Victoria, 324'68. - Matadero, 2490'75. - De las 4836 pesetas y 29 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2123'80. -A la provincia y municipio, 2123'87.— Adicionadas 588'62.

- Circular.-El último número del Boletin Eclesiástico de este Obispado, publica la siguiente circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno: "Despues de conferenciar con la Comisión del Excelentísimo Cabildo sobre el modo de dar cumplimientó en la Santa Iglesia Catedral á los deseos de Su Santidad el Papa León XIII, manifestados en el Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos que se publicó en el número 25 de este Boletin, S. E. I. el Obispo mi señor ha dispuesto celebrar de Pontifical en dicha Santa Iglesia el dia 31 del corriente mes, terminada en el Coro la Tercia. Concluida la Misa se hará la exposición del Santísimo Sacramento, se rezarán las cinco decenas del Santo Rosario y todo lo demás que se prescribe en el Decreto citado. Lo que de orden de S. E. I. se publica en este Boletín para conocimiento de los fieles. - Córdoba 17 de Diciembre de 1888. DOCTOR ALEJANDRO GIL DE REBOLEÑO, Canónigo Secretario.,

-Ilustre marino. - A la atención de un ilustrado amigo nuestro hemos debido algunos datos sobre el viaje del senor don Isaac Peral, inventor del submarino de su nombre, que por creerlo de gran interés en los actuales momentos, publicamos con gusto en la primera sección del DIARIO.

-Carreteras.-El dia 11 de Enero próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación de la carretera de tercer orden de Baena á Cabra, por su presupuesto de contrata de 5532 pesetas y 65 céntimos. Se subastará en las oficinas de la Sección de Fomento de esta provincia, calle de Pompeyos, número 2, hallándose en dicha oficina los presupuestos y pliego de condiciones.

-El teléfono. Reconociéndose su utilidad generalmente en Córdoba, aumenta cada dia el número de abonados, ascendiendo ya á más de cincuenta y tres el número de instalaciones establecidas; sabiendo que son muchas más las peticiones hechas, y que serán servidas cuando se reciba el material para ellas. Felicitamos por ello á su digno Director señor don Manuel Sidro.

-Audiencia. - Hoy se verá en juicio oral ante la sección segunda de este Tribunal la causa instruida en el juzgado de la izquierda, por lesiones, contra Manuel Gomez Ruiz. Le defenderá el letrado señor don Manuel Lopez Dominguez y le representará el procurador señor don Ab-

don Usano.

-Detalles.-El robo en una casa de la calle de José Rey, que ha dado lugar á las detenciones de que nos ocupamos ayer, tuvo lugar el lunes, mientras los inquilinos se hallaban en el campo. Al regreso por la noche advirtieron habían sido fracturadas las puertas, baules y armarios

Los cacos se llevaron varias prendas de

-Giro mútuo.-Nótase gran animación estos dias en sus oficinas, con objeto de librar cantidades para los que pasen las fiestas de Navidad alejados de sus familias, y en honor á la verdad debemos decir se muestran satisfechos cuantos acuden á imponer y cobrar cantidades.

-Subasta.-Mañana se subasta en las casas consistoriales la construcción de un local contiguo al cementerio de San Rafael para los que mueran fuera del gremio de la Iglesia Católica. El tipo es de 1.212 pesetas.

-Efemérides.-Hoy.---1793.--Combate entre realistas y republicanos franceses.—1851.—Nace en Madrid la infanta doña Isabel Francisca de Asís.

La campana "San Pedro.,, -Según teniamos anunciado, ayer se verificó en el Patio de los Naranjos de nuestra insigne Basílica, la solemne y magestuosa ceremonia de consagración de la nueva campana de aquel nombre, por el Exemo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, asistido del clero catedral. Numemeroso concurso de personas presenció la ceremonia que tuvo efecto en las inmediaciones de la Puerta del Perdón, en donde se encontraba la nueva campana pendiente de gruesa marona en la elevada altura de la primera meseta. La campana San Pedro, que entre las que existen en la torre de nuestro grandioso templo Catedral descolló siempre por su hermoso sonido, fué fundida en 1762 y colocada en la torre de la Santa Iglesia Catedral en el frente à Noresto inmediata al ángulo de la calle Puerta del Perdón; se rompió en uno de los repiques de la Octava del Corpus de 1887, y en 1.º de Enero del corriente año el Excmo. é Ilmo. señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, con el Excmo. é Ilmo. Cabildo Catedral, acordaron fundirla de nuevo á sus espensas en celebridad del Jubileo Sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII. Hechas diligencias sobre donde podria hacerse la fundición con más perfección y equidad, se vió que quien ofrecía los mejores antecedentes era don Buenaventura Pallés y Armengol, vecino de Barcelona, cuya casa viene dedicándose á estas operaciones desde el siglo XV: y en efecto, puestos de acuerdo con el señor Pallés, se le envió el metal de la campana rota, después de transcurridos tres meses con preparativos é inconvenientes para bajarla y enviarla entera, como proponía dicho señor Pallés, el 15 de Mayo. El 7 de Julio, ya fundida, salió de Barcelona, y llegó á ésta en el tren de mercancía, del 17. La campana rota pesabe 19 quintales, 2 arrobas y 11 libras, y la nueva ha resultado con 25 quintales y 5 libras. En el centro exterior de la bomba, dividido en tres partes, tiene un busto del Santo Apostol y la inscripción Tu es Petrus, una custodia con dos ángeles al pié y las armas de Barcelona con una orla en que está el nombre del fundidor; y en la parte baja, sobre bonita orla junto al borde, lleva una inscripción latina que detalla la época y objeto de la fundición, en los términos que quedan expresados antes y en esta forma: "El Excmo. é Ilmo. señor doctor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, Obispo de la Santa Iglesia de Córdoba, y su Cabildo Catedral, celebrando con satisfacción en el día 1.º de Enero de 1888 el quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del que es hoy Nuestro Pontífice máximo el Papa León XIII, y para perpétua memoria de esta solemnidad, acordaron restaurar á sus propias expensas esta campana de sonoridad agradable y delicada, que había sido consagrada por sus dignísimos predecesores y dedicada á San Pedro, Príncipe de los Apóstoles., La nueva campana se elevó ayer á la primera meseta y despues se hará al primer cuerpo de campanas, con

vidad. -Real orden.-Por una fecha cinco de Noviembre último, comunicada por el Ministerio de la Gobernación á este gobierno de provincia el 17 del actual, le ha sido concedido el regium exequatur á nuestro amigo señor don Amador José Viñas y Guerrero, vicecónsul de Bolivia

las precauciones necesarias dado lo dificil

y peligroso de la operación. Es probable

que se halle en disposisión de dedicarla

á volteo para las próximas fiestas de Na-

en esta capital. -Sucesos locales. -- La guardia municipal ha tenido intervención en los siguientes asuntos, que constituyen la crónica escandalosa, correspondiente á las últimas veinticuatro horas. Un jóven jitano llegó á casa de un tio suyo, vecino de la calle de Juan Palomares, para reclamar una burra de su propiedad. El tio recibió al sobrino con un abrazo, y á guisa de otra demostración le dió un bocado en el

carrillo izquierdo, de tal importancia, que la casa desocorro fué con el sobrino, mientras el tio era conducido al depósito municipal. Hay tios que tienen cosas de tales. - En el Matadero público fueron detenidos dos jóvenes, á los que su afición al toreo los llevó al corral en que se encontraban las reses vacunas.—Una reyerta entre dos hombres en la calle del Cardenal González. Uno se fugó, y el otro cayó en poder del cuerpo de Seguridad.-En la calle Puerta del Perdón cayó al suelo un hombre, causándose dos heridas en la cabeza, invadida por los humos de la embriaguéz.-Por último, denuncia al conductor de un carro que atropelló á la caballería de un mozo de panadero, y destrozó la pared foral de una casa en la plazuela de San Pedro.

-Dividendo.-El Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España, ha acordado abrir el dia 2 del mes de Enero próximo un dividendo de 6 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones, ó sean 12 pesetas por cada una de ellas, por cuenta de los beneficios obtenidos durante el corriente año. El pago se verificará en Madrid, paseo de Recoletos 12.

- Dará la hora.-La noche del estreno de "Cármen, en Madrid, mientras nuestro paisano el eminente tenor señor Valero daba de puñaladas á la infiel amante, le robaron de su camerino-segun se dice en estilo teatral-un reloj magníco, una cadena y un medallón de gran precio, valuado todo en tres mil pesetas. -¡He cantado gratis!-exclamaba el célebre tenor, doliéndose de su pérdida. Mientras, la policía trabaja activamente para encontrar las alhajas sustraidas de modo verdaderamente misterioso y extraño, porque el cuarto no quedó solo ni un momento.

-Licitación. Hoy se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital la mina de carbón La Luz y sus máquinas, algunas de vapor, una gran cantidad de rails y todos los demás efectos, por el tipo de 474.060 pesetas.

-Plazo.-Hoy termina, como hemos dicho, el señalado para adquirir por doble cuota las cédulas personales. Pasado este dia se procederá contra los morosos por apremio.

-Sócios de mérito.-Lo han sido nombrados por la Sociedad Económica de Lucena nuestros antiguos amigos señores conde de Torres-Cabrera y don Antonio Quintana. Les damos nuestro parabien.

-Destino. - Lo ha obtenido en el regimiento de Caballería de Villarrobledo el alferez don Cárlos Quirós de Espinosa.

-Pavos .--- Hace dias circulan por las calles estos huéspedes bípedos, como heraldos de la Páscua de Navidad.

- Código civil. - Terminada su publicación en la Gaceta, el Gobierno dará cuenta á las Córtes de ello, y cumplidos sesenta dias despues de esto, empezará á regir como ley del reino.

-Tabaco.-Parece vá á autorizarse por la compañía arrendataria para vender tabacos habanos, bajo determinadas condiciones, á los cafés, casinos y hoteles.

- Contribuyentes.-Desde el prócsimo año económico se dice lo serán todos los diestros en ejercicio. La cuota se determinará segun el importe de sus contratas en las tres temporadas anteriores. Se les espedirán patentes, segun la categoría de cada uno.

-Pensamiento.-La altivéz siempre es mala, pero es mucho peor en los poderosos.

-Sección minera. - Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de plomo Cárlos, situada en la dehesa de la Alfabara, término de Hornachuelos.

-Cantar.-No me dá placer el dia, - ni del Oriente la luz, - pues solo entre sombras vivo - en donde no te hallas tú.

-Algarines.-La guardia civil de Doña Mencía detuvo hace pocos días á dos indivíduos, que han llevado á cabo varios hurtos de aceituna en fincas del termino de Baena.

- Extracto. - El lunes publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montoro durante el mes de Octubre último.

-Escuela.-Para la de párvulos de Aguilar ha sido nombrado por traslación don Manuel Pineda, que desempeñaba la de Doña Mencía.

-Autorización.-Por real orden del 14 del corriente se le concede al Ayuntamiento de Fernan-Nuñez la necesaria para verificar el pago de sus débitos al Tesoro en la forma que preceptúa la ley de 1.º de Agosto de 1887.

-Edicto.-Por uno de la Audiencia de Montilla se llama à Angel Expósito Trillo, conocido por Contrabando, contra

el que se procede por atentado y otro delito referente al libre ejercicio de cultos.

-Fugitivo.-Por el señor Gobernador civil se encarga la busca y captura de José Sánchez García, preso fugado de la cárcel de Silleola el 5 del actual.

-Cuentas.-Las de fondos municipales de Pedroche, respectivas al último trimestre del anterior ejercicio, contienen por ingresos 28.289 pesetas y 26 céntimos, y por pagos 28.205 y 11.

-Maestra.-Lo ha sido nombrada por oposición doña Catalina Navarro de la escuela de niñas de Fuente Tójar.

-Detenido. -Por hurto de dos cargas de leña en el sitio nombrado la Alcaldía, término de Cabra, fué detenido el 17 un sugeto por la guardia civil de aquel puesto.

-Boda espléndida. -Se ha celebrado estos dias en Paris la boda de la distinguida señorita doña Trinidad Scholtz Beer, perteneciente á una apreciabilísima familia malagueña, con el opulento mejicano don Manuel Iturbe, cuyas rentas ascienden á 400.000 duros anuales. La boda fué suntuosa. La canastilla costó cien mil duros. El traje de desposada de la novia era una maravilla, con un delantal de encaje de Bruselas, valorado en 6.000 duros: el lazo de brillantes que llevaba, segun costumbre francesa, al brazo derecho, fué apreciado en 17.000 duros. El acto religioso se verificó en la Nunciatura con la bendición de Su Santidad. Los desposados han salido para Italia y Suiza, habitando en Paris en el suntuoso palacio del marido.

-Album.-Perseguía una jóven poco favorecida por la naturaleza á un escritor, para que pusiese algún pensamiento en su álbum. El escritor, queriendo halagar á su perseguidora, puso lo siguiente: -- "Una mujer fea tiene mucho adelantado para ser honrada.,

Las muchas molestias que ocasiona en las jóvenes la anemia desaparecen tomando el "Jarabe de hipofosfitos de Climent., Es un buen ferruginoso.

### EMULSIÓN QUESADA

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Y PIRO-FOSFATO DE HIERRO

El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tísis pulmonar, escrófula y ra-

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene hierro, y es la más económica de todas; se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas frasco mayor que el de Scott. Córdoba, farmácias de Pavón y Avilés Maese Luis y Cuesta de Luján, respectivamente.

#### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Siendo necesario proceder á la exhumación entre otros restos mortales, de los de don José de Castro y doña Luisa Cabello, que desde hace más de 14 años yacen respectivamente en las sepulturas de adultos números 183 y 206 del cuadro 5.º en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, para trasladarlos á otras de igual clase dentro del mismo departamento, y desconociendo quienes sean los parientes ó deudos de dichos finados para notificarles esta resolución, se les invita por medio del presente á fin de que á las dos de la tarde del jueves inmediato, 20 del que rige, concurran si gustan al expresado establecimiento mortuorio á presenciar la traslación, referida que deberá efectuarse con las formalidades reglamentarias correspondientes.

Córdoba 14 de Diciembre de 1888.-J. R. Sanchez.

## Boletín religioso.

-Santo De Hoy. -Santo Domingo de Silos, abad y fundador. - Mañana, Santo Tomás, apóstol.

-JUBILEO CIRCULAR.-Hoy, en la Parroquial del Salvador, por los señores Marqueses de Valdeflores, en sufragio de sus señores padres.

-Cuarto dia de jornadas en la ermita de la Candaleria, al toque de ora-

-En la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación Cisterciense se celebran Misas solemnes á la Espectación del Nacimiento del Niño Jesús, á las once de la mañana, cantándose preciosos villancicos con instrumentos pastoriles, estando la música dirigida por el Maestro Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Serán costeadas por varias personas devotas.

-Quinto dia de novena, como preparación al Nacimiento del Niño Jesús, en la parroquial de San Juan, Trinidad, & las oraciones.

-Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

El Sr. Don Agustin Aguilar y Ortega, Teniente Coronel Comandante retirado del arma de caballería, falleció el 20 de Noviembre de 1888, despues de recibir los Santos Sacramentos.

Las Misas que se celebren hoy en la Iglesia de San Juan (Trinidad), por los Señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos y sobrinos suplican á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios.

## Noveno aniversario.

EL ILMO. SEÑOR

falleció el dia 21 de Diciembre de 1879. R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 21 del corriente, en sufragio del alma de dicho señor, en la Parroquial de San Juan (Trinidad), recibirán el estipendio de diez reales.

Su hija la Condesa de Ardales del Rio, suplica á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios.

## Primer aniversario.

EL SEÑOR

Ricardo Illescas y Jimenez, l Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofia y Letras, Vicepresidente de la junta provincial de Beneficencia, indivíduo del Excmo. Ayuntamiento etc., etc. Falleció en esta capital el dia 19 de Diciembre de 1888.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial del Arcangel San Miguel, el dia 20 del corriente, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del finado, abonando por ellas el estipendio de diez reales.

El Exemo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede cuarenta dias de indulgencias á sus diocesanos por cada misa que oyeren ú oración que rezaren aplicándola por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

# Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPAÑÍA DE ÓPERA ITALIANA. Función para hoy. — (14.ª de abono.) La ópera en tres actos, Fra Diávolo. -A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entradas, 40 reales.-Proscenios de tercer piso sin idem 20.—Plateas y palcos principales sin id., 60. Palcos segundos sin idem 24.—Butacas con entrada 12.— Delanteras de anfiteatro con id., 6.—Delanteras y silloncillos de paraiso con id., 4. -Entrada principal, 4 reales.-Idem de paraiso, 2 reales.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba.,

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 19 (5 15 t.)

En el senado terminó con la sesión de esta tarde el debate polí-

Los temporales han causado grandes inundaciones en el canal de Panamá, cuyas obras han sufrido notables perjuicios.

Existen temores de que se promueva una revolución en Servia.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J.FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Talleres de construccion de màquinas y herrajes para edificios

# 

CAMPO DE LA MERCED 14 CORDOBA

Especialidad en motores á vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca.

Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

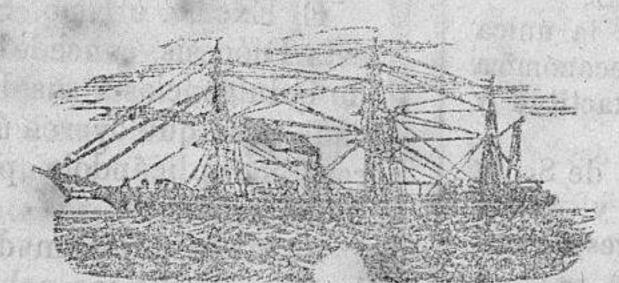
# Gran barato de calzado cordobés Cuesta de Lujan número 7.

En este ya tan conocido y acreditado estableci-miento se ofrece al público un grande y variado sur tido en cuantas clases de calzado puedan desearse y con especialidad para la presente estación.

# Gran economia en sus precios

Elegancia y esmero en su construcción é inmejorable calidad en los materiales.

De Maria de la maria della mar Cuesta de Lujan número 7.



# DE BARCELONA.

ción á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Saldrá de Santander el dia 20 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor cha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido correo

Isla de Cebú

Saldrá de Cádiz el dia 30 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor Correo

Ciudad de Cádiz

LINEA DE FILIPINAS. - Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

LINEA DE COLON. -Combinación para el acífico, al N. y S. de Pana má y servicio á Méjico con trasbordo en Habana Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y

Santiago de Cuba. Saldrá de Vigo el dia 30 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor

B. Iglesias

SERVICIOS DE AFRICA.-Costa Norte.-Servi io quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Salara de Cádiz los di s 16 y 30 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Mogador Cesta Norceste.-Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Saldrá de ádiz el dia 28 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor

Eloano

Servicio de Tánger.--Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miercoles y viernes. De Tanger para Cádiz los lunes, jueves y sébados. LINEA DE FERNANDO POO. - Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre, el

Ban Francisco

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pa sajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentral trabajo

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. AVISO IMPORTANTE. —La Compañía previene á los señores comera que a ciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos venden: que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este obje-

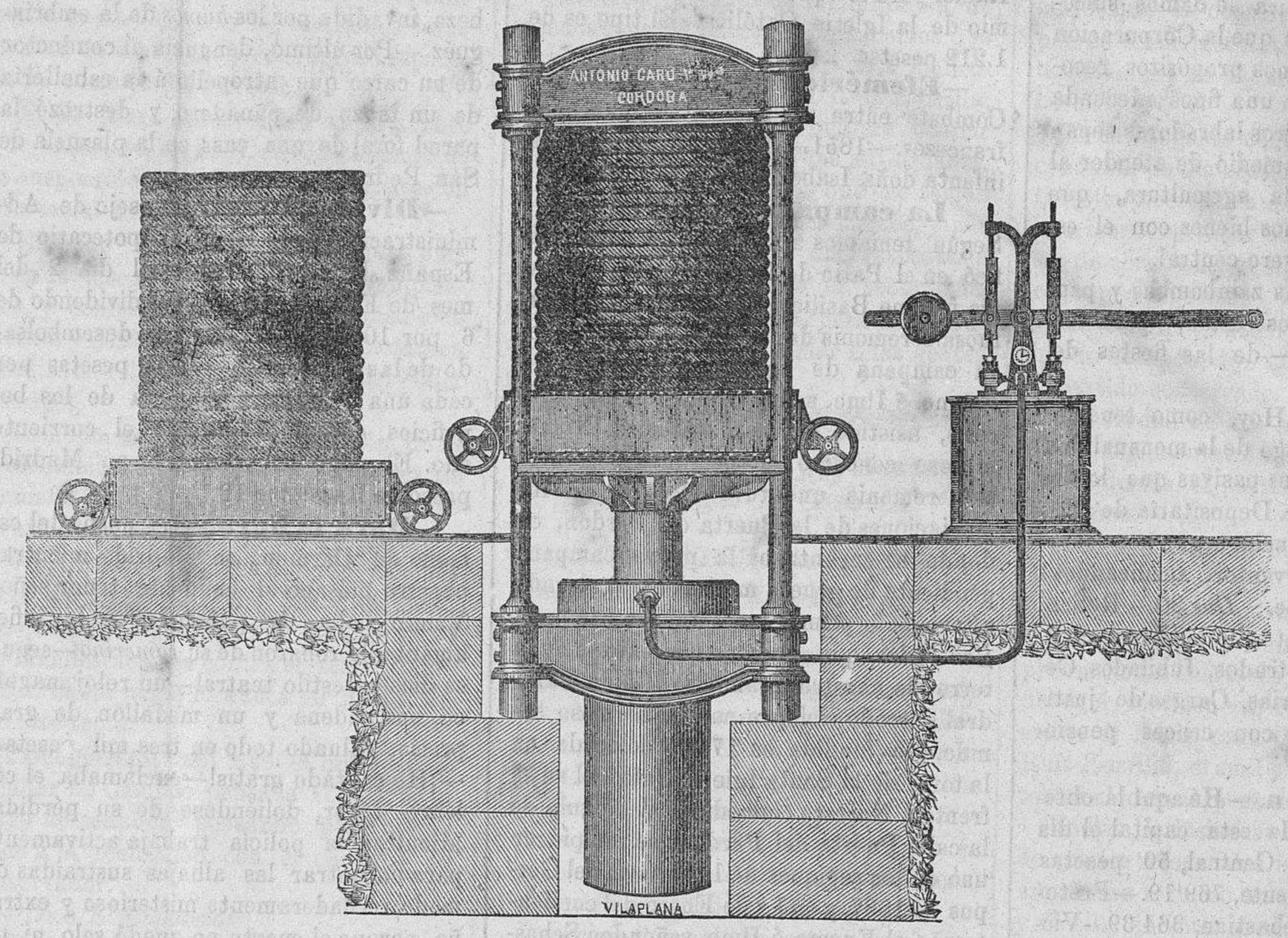
to se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del americanos, roscos de huevos y perru- do 34.

mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; «La Compañía Trasatlantica» y los 2 rs. docena. Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. — ádiz; la Delegación de la «Compañía Trasatlántica. — Madrid; don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35. — 8antander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; masa es diariamente de nueve de la ma- demás agregados, que corresponden á D. Antonio Lopez de Neira - Cartagena; Sces. Bosch hermanos. - Valencia; fiana á cuatro de la tarde, de los refe- la propiedad de la Excma. Sra. Mar-Sres. Part y Compañía. - Málaga; Don Luis Duarte. Córdoba; don Cárlos Pages,

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO TORRE MALMUERTA .-- CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde l sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movible. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica

y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los sa udables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la

ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todes las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que Lu Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y mag-nésico, agentes medicinales de gran valor como rec natituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble can idad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago. mesenteria, llagas, toses rebel-LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ - ombina des y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, dere-Mas de dos millones de purgas.

> En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por Chiles FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS



Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer Compañía, Barce ona.

Tengo el honor de poner en conocimiento del público, que gozando de especial aceptación los artículos que se vienen confeccionando en su fabricación del horno de la calle de Valladares número 15, y de otros puestos, que á continuación se expresan, se despachos del DIARIO DE

de manteca, perrunas de almendras, ros 16 y 18 y San Fernannas de las llamadas de aguardiente, á

mero 9 y Zapatería sin número. s4-1 Hornachuelos.

## Tablas de Jubileo

Se hallan de venta en los Tortas de manteca y aceite, bollos CORDOBA, Letrados núme-

Coto. - Queda en tal estado desde el La hora de cochura de toda clase de dia la finca nombrada de Guadalora y ridos artículos, en la calle Alfaros nú-quesa de Guadalcázar, en el término de

# PIDORAS A UNIONALIDADA

PPS BIFBOBPS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estó mago y de los intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor iccreible para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

THE WITH CHERWILL LEGIS es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas

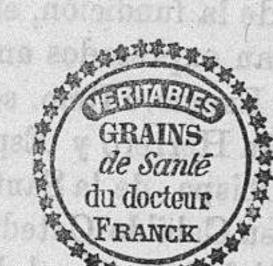
y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hirchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por les miembros contraidos, junturas récias obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford, Street, antes 533, Oxford Street, Londres,

y se venden á ls., 1 12d., 2s.,9d., 4s., 6d., 11s., 22s y 33s. el Pote ó la Caja, hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección, 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.



Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA do APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JACQUECA
les VAHIDOS, las COMGESTIONES, etc. Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.



Personas que conocen las DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Venta.—Se hace de dos terceras partes del exconvento del Carmen, en el Campo de San Antón número 3, y otras dos terceras partes en la casa número 7 en el mismo campo, proindivisos con la restante. Para tratar, en la Secretaría de don Sebastián Pedraza, Capuchinas 46.

Arrendamiento.—Desde el dia se hace de la casa calle de Badanillas número 4. Para tratar, Lineros núm. 71.

Venta.--Se hace de unas mesas grandes y fuertes para comedor, y de otras más pequeñas. Razón, Parras na mero 7.

correo

vapor correo